



UNIDAD 4: DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL



DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

*Renato Lechuga García
Gestor y Planificador Territorial Municipal*

UNIDAD 4: DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, razón por la cual existen múltiples definiciones y maneras de medirla.

Tradicionalmente se ha definido la pobreza como privación material, medida mediante el ingreso o el consumo del individuo o la familia. En este caso se habla de pobreza extrema o pobreza absoluta como la falta de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas. Estas últimas se suelen expresar en términos de requerimientos calóricos mínimos.

Adicionalmente existe la definición de pobreza general o relativa, que es la falta de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda (UNDP, 2000).

Lo que requieren los seres humanos para satisfacer sus necesidades básicas varía en el tiempo y entre las sociedades. Por ello cada país elabora sus propias líneas de pobreza de acuerdo con su nivel de desarrollo, normas sociales y valores.

Con fines de comparación internacional, el Banco Mundial calcula líneas de pobreza internacionales de \$1 y \$2 en términos de la *Paridad de Poder de Compra (PPC)* de 1993, donde la PPC mide el poder de compra relativo de las monedas de los países. De esta manera, las líneas de pobreza se expresan en una unidad común para todos los países. Se consideran en pobreza absoluta todas aquellas

personas que viven con menos de \$1 diario y en pobreza relativa aquellas que viven con menos de \$2 diarios.

La medición de la pobreza por vía del ingreso ha sido criticada por Sen (1980, 1996, 2001). El autor afirma que no hay “una correspondencia estrecha entre:

1. La pobreza vista como escasez del ingreso, y
2. La pobreza vista como incapacidad para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales” (Sen 2001: 239).

De manera que la pobreza no debe medirse solo según el acceso a bienes materiales y sociales. Es necesario que los individuos tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente, que les permita ser libres para procurarse su bienestar. Sen afirma que la conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar de manera significativa entre los individuos, ya que está afectada por variables sobre las que una persona puede tener escaso o ningún control, como son la edad, el sexo, la localización y la epidemiología. Por ejemplo, dos individuos, uno joven y el otro anciano, pueden tener el mismo ingreso, pero al segundo se le hace más difícil convertir el ingreso en capacidad y podría requerir más ingreso (para medicinas, prótesis) con el fin de alcanzar los mismos funcionamientos. De manera que la pobreza puede ser más intensa que la medida mediante el ingreso, razón por la cual “utilizar una línea de pobreza que no varíe entre las personas, puede ser muy equivocado para identificar y evaluar la pobreza” (Sen 1996: 68). Por ello propone definir la pobreza en términos de la privación de la capacidad.

La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas (por debajo de las cuales se considera que las personas padecen de privaciones escandalosas) puede proporcionar un enfoque de la pobreza (Sen 1996: 67).

Sen propone entonces un cambio de enfoque. En lugar de hacer énfasis en los

bienes materiales (ingreso), hay que fijarse en las capacidades del individuo para poder vivir el tipo de vida que valora. **En otras palabras, la pobreza es vista como limitación de la libertad de los individuos.**

Siguiendo el enfoque de Sen, el UNDP define la pobreza tomando en consideración la carencia de capacidades humanas básicas que se manifiestan en problemas tales como: **Analfabetismo, desnutrición, tiempo de vida corto, mala salud materna y padecimientos por enfermedades prevenibles.** Esta es la denominada pobreza humana, que no se enfoca en lo que la gente tiene o no tiene sino en lo que la gente puede o no puede hacer. Una manera indirecta de medirla es a través del acceso a bienes, servicios e infraestructura (energía, educación, comunicaciones, agua potable) necesarios para desarrollar las capacidades humanas básicas¹. El problema con este enfoque radica en determinar qué tipo de bienes y servicios se deben seleccionar y qué ponderaciones darle a cada uno.

El enfoque del UNDP, que incorpora otras dimensiones de la pobreza, es similar al método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El mismo consiste en seleccionar un conjunto de necesidades básicas y calificar como pobre aquellos hogares que no satisfagan una de ellas, y como pobres extremos aquellos que no satisfagan más de una de ellas. En el Informe de Desarrollo Humano en Guatemala 2000 se utilizaron seis carencias básicas:

1. La carencia de una vivienda adecuada.
2. La carencia de servicios básicos de agua corriente y eliminación de excretas.
3. El ausentismo escolar en menores entre 7 y 12 años.
4. La vida en condiciones de hacinamiento crítico (más de tres personas por cuarto).

¹ El UNDP elabora un índice de Pobreza Humana para los países en desarrollo tomando en cuenta tres dimensiones: una vida larga y saludable, medida por la probabilidad al nacer de alcanzar la edad de 40 años; conocimiento, medida por la tasa de alfabetismo; y un nivel de vida decente, medida por el porcentaje de la población que tiene acceso a agua potable y el porcentaje de niños con deficiencias de peso.

5. Una escolaridad muy baja del jefe del hogar (menos de tres grados de escolaridad) y;
6. Una alta dependencia económica (más de tres personas por cada persona ocupada).

El carácter multidimensional y complejo de la pobreza, que va mucho más allá que la falta de ingreso o consumo, quedó plasmado en un reporte del Word Bank (2001) donde se describe:

The now established view of poverty as encompassing not only low income and consumption but also low achievement in education, health, nutrition, and other areas of human development (p. v).

Tomando en consideración experiencias pasadas, así como los nuevos enfoques de la pobreza, el World Bank (2001) recomienda combatir la pobreza llevando a cabo acciones en tres áreas:

- a) Promover oportunidades materiales propiciando el crecimiento económico, la creación de trabajos, escuelas, crédito, servicios de agua y desecho de excretas, salud y educación.
- b) Facilitar el empoderamiento de los pobres, fortaleciendo su participación y haciendo que las instituciones estatales sean más accesibles y rindan cuentas a ellos. También eliminando barreras sociales resultado de discriminaciones por género, raza, religión o estatus social.
- c) Mejorando la seguridad de los pobres para reducir su vulnerabilidad ante enfermedades, ajustes económicos y desastres naturales.

Por su parte, el UNDP (2003) afirma que para salir de la pobreza se necesita un enfoque multifacético que va más allá de las políticas requeridas para mantener la estabilidad y el crecimiento económico, así como un clima político estable. Por ello propone seis conjuntos de políticas:

1. Invertir en el desarrollo humano, es decir, salud, educación, nutrición, sanidad y agua,

para fomentar la creación de una fuerza de trabajo productiva.

2. Ayudar a los pequeños agricultores a incrementar su productividad.
3. Invertir en infraestructura: electricidad, carreteras, puertos.
4. Implementar políticas de desarrollo industrial dirigidas a la pequeña y mediana industria.
5. Promover la equidad social y los derechos humanos para que los pobres y los marginados, incluidas las mujeres, tengan libertad y voz para influenciar en las decisiones que afectan sus vidas.
6. Promover la sustentabilidad ambiental y la buena gerencia de las ciudades para proveer ambientes seguros.

De lo anterior se desprende que el problema de la pobreza es multidimensional y se debe atacar desde diferentes ángulos. Por un lado, se deben llevar a cabo políticas top-down (de arriba hacia abajo) que propicien la estabilidad y el crecimiento económico. Pero dichas políticas deben ser acompañadas por políticas bottom-up (de abajo hacia arriba) que promuevan el desarrollo de las capacidades de los individuos, mejoren la distribución del ingreso y permitan la participación de los pobres en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

LA CANASTA QUE APLACA EL HAMBRE, MALNUTRE Y ENGAÑA A LOS SALARIOS

Carmen Quíntela Babio, Reportaje. 5/07/16

El salario mínimo en Guatemala está basado en el costo de los 26 productos que conforman la Canasta Básica de Alimentos (CBA). En el listado hay víveres con altos índices de carbohidratos, como las bebidas gaseosas, el pan dulce o el azúcar blanco. Si se continúa fijando el sueldo a partir de este listado, los guatemaltecos que logran ganar el mínimo, están destinados a consumir una dieta considerada poco saludable. Ninguna institución parece interesada en impulsar la idea de una canasta que sea básica, pero saludable; y probablemente más cara.

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es la base para conocer el consumo promedio de los hogares de Guatemala. Los 26 productos que la integran y las cantidades establecidas, que van desde lácteos, frutas y verduras a pan francés, pan dulce y gaseosas, no son los recomendados por nutricionistas para que un ser humano mantenga una dieta equilibrada y, probablemente, tampoco responden hoy en día a los hábitos de consumo de la población.

El listado de alimentos se creó con un objetivo único: fijar el salario mínimo de Guatemala. Para crear la CBA, el INE llevó a cabo una encuesta entre la población. Era octubre de 1991 y el personal del instituto llamó de puerta en puerta a 8,134 familias para conocer sus hábitos de consumo. Así, se realizó una medición destinada a establecer qué productos demandaban en mayor cantidad las perso-

nas, a través de la Encuesta de Consumo Aparente de Alimentos. Según recoge el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), “el método consiste en evaluar la suficiencia nutricional de la disponibilidad familiar de alimentos en el hogar”. Esto se realiza a través de la recopilación de información sobre cantidades de productos básicos utilizados por una familia en el período de una semana. Estos datos se cruzaron con los de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos a los Hogares, realizada a finales de la década de los 80.

Luis Arroyo, director del departamento del índice de Precios al Consumidor (IPC) del INE, explica la metodología que se siguió: “Para establecer la canasta se tuvo en cuenta la ponderación (el cálculo del promedio de los resultados) que los hogares mostraron y la actualización de los patrones de consumo. El otro criterio fue la demanda en este consumo: qué porcentaje de la población solicitaba los productos”.

FIJAR LOS SUELDOS CON UNA CANASTA POCO BÁSICA

A partir del listado de alimentos conformado por el INE, el Incap completó la canasta básica ajustando las cantidades de los productos para llegar al nivel calórico diario recomendado de un adulto: 2,000 kilocalorías por día, aproximadamente. Para ello se tomaron en cuenta dos bases de datos: las cifras del mínimo nutricional aceptable para establecer una Dieta Básica Promedio (DBP) y la lista de productos ya definidos en la CBA.

La nutricionista del INCAP Pilar López explica que para determinar la dieta básica —es decir, el mínimo alimentario requerido por el individuo promedio de una población— se tomaron en cuenta cinco factores: la composición de la población por edad y sexo, el porcentaje de mujeres embarazadas, el de mujeres en lactancia, el de los menores de un año lactando y los requerimientos energéticos de cada uno de los grupos de población.

Entonces, en la canasta básica quedó establecido que un guatemalteco promedio consume en un mes, por ejemplo, 948 gramos (2.09 libras) de tomate, 756 gramos (1.67 libras) de pollo y aproximadamente 13 huevos (753 gramos, o 1.67 libras). Pero además se dejó fijado el consumo al mes de 2.52 kilogramos (5 libras) de azúcar blanco, 516 gramos (1.14 libras) de pan dulce y un litro de bebida gaseosa. La cifra de tortillas de maíz se dispara al hacer el cálculo mensual por persona: 12.35 kilogramos (27 libras). Año con año, con base en estas cantidades de alimentos, poco recomendadas por nutricionistas, se realiza el cálculo de lo que invertiría un hogar medio en su compra, y a partir de esta cifra, se genera el monto del salario que debería ganar un guatemalteco al mes para llevar a casa los productos de esa canasta, nada más y nada diferente. En otras palabras, la canasta incluye lo que un guatemalteco debería consumir para sumar 2,000 kilocalorías, aunque estas sean de productos poco recomendados; no es la medida de lo que los ciudadanos deberían consumir para crecer y estar saludables.

Para Lucrecia Hernández Mack, analista de políticas y sistemas de salud: "Esta Canasta Básica de Alimentos y los salarios del hambre que salen de la misma, son responsables de la mayor parte de problemas de salud del país".

REPENSAR LA CANASTA, REPENSAR EL SALARIO MÍNIMO

Con este panorama, surgen dos incógnitas: ¿cómo estaría conformada una canasta idónea, que mantuviera la pertinencia cultural de la población guatemalteca, pero que al mismo tiempo fuera saludable? y ¿podría utilizarse este nuevo listado para la fijación del salario mínimo?

Lograr establecer una canasta básica basada en valores nutricionales ha sido uno de los propósitos de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG). Victoriano Zacarías, secretario general adjunto de la orga-

nización, y miembro de la Comisión Nacional del Salario expresa que "la canasta debe reunir lo que el organismo necesita".

—Yo siempre lo rebatí en las reuniones de la Comisión (del Salario) —continúa—. Debe ser mejorada. Pero nadie ha querido entrarle. Deberíamos formar una nueva comisión para realizar un nuevo estudio, pero no conviene.

¿A quién no le conviene?

—Siempre hay sectores a los que no les interesa que la población viva en mejores condiciones, por muchas circunstancias. Es una cadena. No le conviene al grupo del sector económico.

Se buscó establecer comunicación vía telefónica con Roberto Ardón, director ejecutivo del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), entidad con participación en la Comisión, para cuestionarle sobre esto, pero no contestó las llamadas ni los mensajes de texto de Plaza Pública.

Al consultar a expertos del INE y analistas económicos acerca de la posibilidad de crear una canasta básica que no esté basada en encuestas sino en las recomendaciones de los expertos para realizar la comparación con la actual, estos están poco dispuestos a opinar.

Las personas con las que se habló para la realización de este reportaje, alegan que la CBA no debería tomarse como una pauta nutricional a seguir, sino como un indicador económico de referencia para calcular el salario mínimo en el país.

Cuando la canasta se terminó de elaborar en 1994, ese fue su único objetivo. El costo del listado de alimentos, con cantidades para una familia promedio de 5.38 miembros, fue entonces de Q819.45. En mayo de este año (la última medición realizada por el INE), el monto llega ya a Q3,736.80.

"Hay personas que consideran que la canasta básica debería ser una recomendación", apunta Rubén Darío Narciso Cruz,

especialista económico de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) y ex gerente del INE. “Pero si fuera así, no se trataría de un indicador que sirviera para calcular este salario mínimo. Como son instrumentos que reflejan indicadores económicos, deben reflejar también lo que consumen las personas”.

Luis Arroyo comparte esta apreciación y asegura que el precio final de la canasta debería ser una referencia del consumo y de la inversión de la población con el fin de fijar los sueldos, no una medición de lo que se puede consumir.

En el documento “Elementos para el cálculo de los salarios mínimos en Guatemala”, realizado en febrero de 1994 por el INCAP, el Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), se justifica esto de la siguiente manera: “La CBA constituye la propuesta de un instrumento que conduce a cubrir una necesidad perentoria como lo es la alimentación de las personas. (...) Por basar su cálculo en necesidades biológicas, reduce al máximo la subjetividad en lo que constituye la propuesta misma de la CBA”. Además, los expertos que elaboraron el estudio, indican que una vez establecida la canasta, “se convierte en un instrumento cuyo costo se puede calcular con facilidad”.

En algunos países, recuerda Narciso, existe un modelo híbrido. En Panamá, por ejemplo, la canasta se crea mayoritariamente a partir del consumo de los habitantes, pero también se toma en cuenta la recomendación de expertos. A pesar de que el Incap establece que para que un alimento integre la CBA debe ser consumido por entre el 20% y el 30% de la población, el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá revisó en 2015 este porcentaje y lo redujo al 18%, “por recomendaciones de las nutricionistas del Ministerio de Salud y de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. “Esto se hizo para incorporar los alimentos saludables y

adquiridos en los hogares y los que forman parte de la cultura alimentaria panameña”, indica la cartera de economía en el documento “Metodología de las nuevas canastas básicas familiares de alimentos”.

Se consultó a Humberto Méndez, encargado de la Unidad de Planificación del INCAP, acerca de la posibilidad de diseñar una canasta saludable para realizar la comparación. “Eso que usted sugiere no se podría hacer”, dice Méndez. “No es comparable. La Canasta Básica de Alimentos lo que contiene es lo que la población consume y cuánto paga por eso. Nutricional, saludable o no, no importa. Es lo que reportan las estadísticas”.

Sin embargo, conforme avanza la conversación, Méndez comenta que el Incap sí realizó un ejercicio de comparación en El Salvador, que no tuvo mucho éxito. Sin precisar la fecha, indica que la institución elaboró un listado de alimentos y cantidades que conjugaba las costumbres de la población con las recomendaciones nutritivas.

“El trabajo se socializó con la academia, con la cooperación técnica, con el grupo de trabajadores, y todo iba bien. Cuando llegó a la socialización con el sector privado, ahí se acabó el tema”, admite. El incremento del costo final de la canasta no les convenció. “Esto implicaría subir el salario mínimo, y el sector privado dijo que no”, cuenta Méndez.

Se volvió a cuestionar entonces al experto acerca de la posibilidad de elaborar un nuevo listado de alimentos para Guatemala. Méndez indicó que la dirección del Incap tendría que solicitárselo al Organismo Ejecutivo, y explicó que de aprobarse, conllevaría un trabajo de varios meses, en los que se analizarían estadísticas de consumo, de población y de necesidades energéticas.

Plaza Pública solicitó a la dirección del INCAP vía correo electrónico el documento elaborado en El Salvador al centro de documentación e información del INCAP en Guatemala y a Gerardo Merino, coordinador de

cooperación técnica del INCAP en El Salvador. Valentina Santa Cruz, del centro de documentación, indicó que “la propuesta se trabajó para la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador, pero la misma no ha sido aprobada aún y el documento, por lo consiguiente, no es público. Todo está como borrador, de tal forma que todavía no se puede consultar”.

PRIMERA CONSECUENCIA: LA MALNUTRICIÓN

Al consultar a nutricionistas y expertas acerca de la necesidad de reformular los productos de la Canasta Básica de Alimentos, la respuesta cambia comparada con quienes ven a la misma como el termómetro para medir el salario.

Lucrecia Hernández Mack considera que la comparación entre la canasta básica y una canasta recomendada es muy necesaria. “Aquí nos encantan los mínimos. Nuestros pisos siempre se convierten en techos”, lamenta, y argumenta que los sueldos base no deben tomar como referencia un consumo tan pobre. “Todos sabemos que obviamente es mucho más cara la proteína que los carbohidratos. Es más caro comprar carne que comprar espaguetis”, continúa.

Establecer una canasta básica como la actual afecta directamente a la malnutrición de la población. “La gente va a buscar cómo sustituir elementos nutritivos con sopas instantáneas, con gaseosas... Y hay un dato interesante en Guatemala. Tenemos una transición epidemiológica”, explica Hernández Mack. “Además de tener problemas infecciosos y carenciales, como la diarrea o la desnutrición, cada vez más tenemos más infartos y más casos de diabetes”, añade la experta, que aclara que estos problemas están ligados directamente a los hábitos alimentarios de las personas.

Según el Cuaderno de Desarrollo Humano “Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala: sus causas y abordajes”,

elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010, los principales problemas de nutrición que afectan a Guatemala son “la desnutrición proteico energética, la anemia por deficiencia de hierro y el sobrepeso y la obesidad”.

De hecho, tomando en cuenta el documento del PNUD, el sobrepeso y la obesidad en niños pequeños, en escolares y en mujeres y hombres adultos es un problema que se ha agudizado en las últimas décadas, “encontrándose un incremento del 87% en la tasa de sobrepeso y obesidad de niños menores de cinco años y del 40% en mujeres no embarazadas”. Según información recogida por el INCAP y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMSICA) en la “Estrategia para la prevención del sobrepeso y la obesidad en la niñez y adolescencia”, la prevalencia de estos dos problemas alimentarios afecta al 55% de los mayores de 20 años y a casi al 20% de los menores de 20 años en Guatemala.

La malnutrición y los desequilibrios alimentarios que existen en el país se observan incluso dentro de una misma familia. Según datos de 2002 recogidos en el Cuaderno de Desarrollo Humano, la coexistencia de la desnutrición crónica en niños y del sobrepeso y obesidad de sus madres, afectaba a casi una de cada cinco familias en Guatemala.

LA COMPARACIÓN

¿Cómo debería ser la canasta recomendada? Con el fin de realizar un cotejo de nutrientes y precios, Mabelle Monzón, nutricionista clínica y docente de la Facultad de Salud de la Universidad Rafael Landívar (URL) apoyó a Plaza Pública en la elaboración de un listado de productos y cantidades centrados en el valor alimenticio. Monzón se basó en las Guías Alimentarias para Guatemala, elaboradas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en 2012. Cuando se compara la CBA con los alimentos

de una dieta idónea, se ponen en evidencia las carencias de nutrientes de la canasta básica y las consecuencias de formular el salario mínimo con base en esta.

Una dieta nutritiva propone una disminución del consumo de azúcares y grasas, que según las cifras que maneja el INE suponen el 28.7% del consumo de alimentos en Guatemala.

En la canasta ideal las bebidas gaseosas serían suprimidas, así como el pan dulce, el café y la sal. En su lugar, entraría una mayor variedad de fruta y de verduras, así como avena, cereales para desayuno (no azucarados) y diferentes tipos de leguminosas (frijoles, lentejas, garbanzos y arvejas).

A pesar de que la cantidad de carne incluida en la CBA es de apenas 25.20 gramos (0.88 onzas) de pollo y 23.80 gramos (0.84 onzas) de res al día para cada persona. Monzón no incrementó las cifras. La nutricionista hace hincapié en que no es necesaria tanta proteína cárnica para subsistir. “Podemos recibir todos los aminoácidos esenciales sin consumir carne. Si se consumen de manera adecuada, cada grupo de cereales complementa los aminoácidos necesarios”. “Esto es importante para las personas con bajos recursos, que son vegetarianos obligados”, añade.

La cantidad de micronutrientes que consumirían los guatemaltecos con la canasta sugerida aumentan: La vitamina C pasa de 19.19 a 231.32 miligramos por persona al día, y el hierro, de 19.22 a 25.68.

Por otra parte, aunque se incrementaron el número de alimentos del listado, que pasaron de 26 a 38, los carbohidratos de la dieta recomendada disminuyeron con respecto a la CBA. De 371.07 gramos por día y por persona, pasaron a 334.87. Además, recuerda Monzón, “son muy diferentes los carbohidratos de las gaseosas o del pan dulce que los de las leguminosas”.

“Si quisieramos una población más sana y un buen sistema de salud, necesitaríá-

mos una Canasta Básica de Alimentos más sana, más nutricional”, concluye Hernández Mack.

Se trató de realizar también una comparación del costo actual de la CBA con el costo de la canasta alternativa, partiendo de los precios de alimentos y bebidas que maneja el INE. Sin embargo, este no pudo concretarse, puesto que para llegar a la cifra actual de Q3,736.80, la institución realiza un cálculo a partir de fórmulas técnicas que no se facilitaron a Plaza Pública para aplicarlas al nuevo listado de productos.

Aun así, si se compara el precio de los 26 alimentos de la canasta básica con los 38 de la canasta saludable a partir del listado de precios del INE de mayo de este año, la nueva canasta incrementa el precio en Q859.9 mensuales por familia. Esta cifra evidencia la dificultad de lograr una alimentación saludable para una familia que gana un salario fijado en la Canasta Básica de Alimentos actual.

Para Karin Slowing, extitular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), debe recordarse que “si actualmente no se cumple que las personas ganen el salario mínimo, menos se cumpliría que ganaran este salario basado en una canasta saludable”.

UNA DESACTUALIZACIÓN DE MÁS DE 22 AÑOS

Además del desbalance nutricional de la canasta básica, está otro problema que analistas, nutricionistas y los propios responsables del INE coinciden en señalar: la desactualización de los datos. Después de las encuestas realizadas hace más de 20 años, el instituto de estadística no ha vuelto a publicar los patrones de consumo ni de gasto de los guatemaltecos.

“Una estadística que pase de cinco años ya merece cambio”, resalta Arroyo, del INE.

“Estadísticamente sufre de envejecimiento, y en la medida que se envejece un

cálculo, este produce distorsiones en el efecto de la fórmula”, alerta.

Arroyo explica que en otros países las encuestas de ingresos y gastos y las de consumo aparente se renuevan cada cinco años, con el fin de reforzar los datos a analizar: “Realizar una encuesta de este tipo cuesta hasta Q13 millones. Guatemala no tiene la capacidad para repetirla”, dice.

Rubén Narciso, exgerente del INE atribuye la falta de actualización a tres motivos. “La razón política es la más obvia. Al final el que tiene que tomar la decisión es el INE, que es un órgano de gobierno”, recuerda. “Además, un factor no tan obvio es el tema técnico. Hay que armar un grupo de trabajo y no muchas personas están dispuestas a realizar una actualización. Y por último, la carencia de datos actualizados”, indica.

Además, el cálculo de la CBA se lleva a cabo tomando en cuenta el consumo de una familia de 5.38 miembros, dato que también ha envejecido. En la última medición realizada por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), en 2014, el número de miembros por hogar se redujo a un promedio de 4.8.

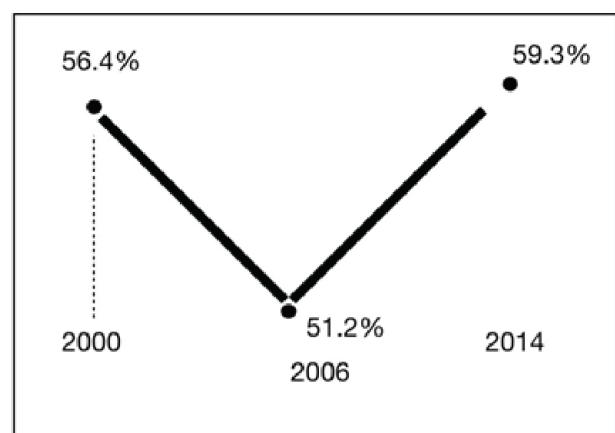
Narciso añade que durante su gestión se trató de hacer una actualización tomando en cuenta la ENCOVI de 2014. “Comenzamos a trabajarla en diciembre de 2015, pero en febrero finalizó mi período y no pudimos terminarla”, expresa. El exgerente sugiere la posibilidad de retomar el tema con la próxima Encuesta de Ingresos y Gastos, “que prevé publicarse en 2018 o 2019”. “Ahí está la oportunidad. Si se pierde, luego se puede caer el problema de que no se utiliza esa información porque dejó de estar actualizada”, concluye.

Si hoy se repitieran las mediciones, asegura Arroyo, probablemente la Canasta Básica de Alimentos no estaría conformada por los mismos productos, y su cantidad podría aumentar o reducirse. El cálculo del consumo recomendado de alimentos también variaría. Los datos, que sirven como base para actualizar año a año los salarios mínimos, no

son reales. Por ahora, la canasta básica, ese parámetro de medición, está lejos de ser una buena medida para calcular las necesidades alimenticias de los guatemaltecos y también sus sueldos.

INDICADORES DE POBREZA

La pobreza y extrema pobreza en Guatemala se acentuaron en los últimos años, a pesar de que la riqueza aumentó en el país.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

| Departamento ² | Habitantes | Pobreza | Pobreza no extrema | Pobreza total | No pobreza |
|---------------------------|------------|-----------|--------------------|---------------|------------|
| República | 15.806,675 | 3.692,439 | 5.679,338 | 9.370,196 | 6.436,478 |
| Guatemala | 3.306,397 | 1.785,454 | 992,484 | 1.101,030 | 2.205,366 |
| El Progreso | 166.397 | 21,964 | 66,558 | 88,523 | 77,873 |
| Sacatepéquez | 336 606 | 28,274 | 110,070 | 138,345 | 198,260 |
| Chimaltenango | 666,938 | 156,063 | 284,782 | 440,846 | 226,091 |
| Escuintla | 746,309 | 83,586 | 311,210 | 394,797 | 351,511 |
| Santa Rosa | 367,569 | 47,416 | 152,173 | 199,589 | 167,979 |
| Sololá | 477,705 | 190,604 | 195,859 | 386,463 | 91,241 |
| Totonicapán | 521,995 | 214,539 | 190,006 | 404,546 | 117,448 |
| Quetzaltenango | 844,906 | 141,099 | 332,048 | 332,048 | 371,758 |
| Suchitepéquez | 555,261 | 109,941 | 244,314 | 354,256 | 201,004 |
| Retalhuleu | 325,556 | 49,810 | 132,826 | 182,639 | 142,919 |
| San Marcos | 1.095,997 | 241.119 | 418,670 | 659,790 | 436,206 |
| Huehuetenango | 1.234,593 | 353,093 | 558,036 | 911,129 | 323,463 |
| Quiché | 1.053,737 | 440,462 | 346,679 | 787,141 | 266,595 |
| Baja Verapaz | 291,903 | 71,808 | 121,723 | 193,531 | 98,371 |
| Alta Verapaz | 1.219,585 | 653,697 | 359,777 | 1.013,475 | 206,109 |
| Petén | 711,585 | 143,740 | 288,903 | 432,643 | 278,941 |
| Izabal | 445,125 | 156,684 | 109,945 | 266,629 | 178,495 |
| Zacapa | 232,667 | 49,790 | 80,270 | 130,060 | 102,606 |
| Chiquimula | 397,202 | 163,250 | 117,174 | 289,424 | 116,777 |
| Jalapa | 345,926 | 77.141 | 155,320 | 232,462 | 113,463 |
| Jutiapa | 462,714 | 111.976 | 178,144 | 290,121 | 172,592 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El 59% de la población equivalente a unos nueve millones de personas viven en los rangos de pobreza y pobreza extrema en Guatemala. El indicador aumentó 8.1 puntos porcentuales respecto de la medición realizada en el 2006 cuando se situó en 51.6%. El 23% de la población —3.6 millones de habitantes— viven en pobreza extrema, determinó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) del 2014.

La cifra creció respecto de las mediciones realizadas en el 2000 y el 2006, que la

ubicaron en 15.7% y 15.3%, respectivamente. Según ese estudio, Alta Verapaz es donde hay una concentración de pobreza extrema, con 653 mil 697 habitantes, es decir 53% de la población, y en el caso de pobreza, 29%, o sea, 359 mil personas.

En segundo lugar, se encuentra Quiché, Totonicapán y Chiquimula, con 41% de la población en pobreza extrema. La Encovi registró que el 35.93% de la población se encuentra en pobreza no extrema, que representa cinco millones 679 mil personas. Santa Bárbara, Huehuetenango, es el municipio con mayor población en pobreza: 97.7%

² Tomado de Cifras de Guatemala, recopilación de indicadores de la realidad social, política, económica, cultural y deportiva del país. Prensa Libre, 2016.

Contraste

El departamento de Guatemala contabilizó un incremento de pobreza extrema que, según la Encovi, alcanzó a 1.7 millones de habitantes. Este departamento, refiere la encuesta, es donde se concentra la mayor riqueza del país y la menor tasa de pobreza; aun así, subió.

Los grandes contrastes

3.1% de la población concentra la mayor proporción de la riqueza producida en un año.

76 lugar de 132 países tiene Guatemala en el índice de Progreso Social.

Bajo ingreso

El 23.4% de la población que se encuentra en pobreza extrema cuenta con un ingreso menor de Q5 mil 750 al año.

Las personas que están en la línea de pobreza tienen ingresos por Q10 mil 218 durante el año, con lo cual deben de sobrevivir.

Altos índices de pobreza rural

Muchas madres de provincia afrontan una triple exclusión: ser mujer, ser indígena y ser pobre.

La incidencia de la pobreza y pobreza extrema se remarca con mayor proporción en las personas que residen en el área rural con respecto a las que habitan sectores urbanos. Por área de residencia, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, hubo un crecimiento de la pobreza extrema en el área rural.

El indicador se ubicó en el 2014 en 35%, mientras que en el 2000 y el 2006 fue de 23% y 24% respectivamente. Eso quiere decir que los habitantes que viven en la ruralidad en el rango de extrema pobreza no cuentan con acceso a los servicios básicos y carecen de una estructura productiva. El indicador también

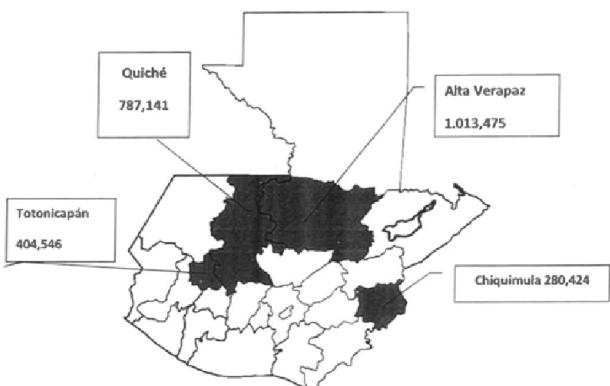
se movió en el área urbana y alcanzó 1.1%. En el 2000 fue de 2.8%, mientras que, en el 2006, de 5.3%.

Las mujeres indígenas y los menores de 15 años que residen en el área rural tienen mayor incidencia de pobreza extrema con relación a los que viven en el sector urbano.

El analfabetismo, la falta de construcción de vivienda, acceso a drenajes y red de electricidad, también influyen de manera proporcional en quienes viven en la ruralidad. No obstante, la mayoría de personas en extrema pobreza cuenta con un celular.

Cómo viven

- El 67% de personas en extrema pobreza tienen piso de tierra en sus casas.
- El 84% cuenta con techo de lámina metálica.
- El 52% tiene acceso a red de energía eléctrica.
- El 9.6% cuenta con una conexión de cable para televisión.
- El 98% utiliza leña para cocinar.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

DESIGUALDAD Y POBREZA: EJES DE ANÁLISIS EN LA QUINTA SESIÓN DE CONFERENCIAS DEL CEUR

Guatemala, 4 de mayo de 2017.

“Reducir la desigualdad es fundamental para poner fin a la pobreza” es uno de los puntos destacados por Gustavo Arriola, Coordinador del Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD, durante su participación como conferencista en la quinta sesión del ciclo de conferencias 2017 “Desigualdad y Pobreza en Guatemala”. El evento fue organizado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR- de la Universidad San Carlos de Guatemala -USAC-.

El ciclo de conferencias CEUR-2017 tiene como objetivo abrir un espacio de reflexión y análisis de datos y metodologías que contribuyan a identificar alternativas para la solución de las problemáticas que afectan a los sectores sociales menos favorecidos. Estas conferencias están dirigidas a la comunidad universitaria, funcionarios públicos y sociedad civil en general.

La quinta sesión fue inaugurada por el Director del CEUR, José Florentín Martínez, quien hizo hincapié en el incremento de los niveles de pobreza y desigualdad en el país, y en la falta de posibilidades para el desarrollo de las nuevas generaciones de jóvenes y profesionales. “En Guatemala, la juventud no encuentra oportunidades laborales decentes y dignas que le permitan el acceso a un empleo bien remunerado, cobertura del IGSS, contratos formales de trabajo. La evidencia de esto es que el trabajo informal alcanza al 72% de la población empleada y población no ocupada”, expresó.

Las desigualdades se refuerzan con la pobreza que afecta más a las poblaciones en desventaja. Pero este no es un problema nacional sino global, las desigualdades en el mundo se han incrementado, tanto verticalmente como entre grupos y países. Para 2015, la riqueza del 1% de la población era igual o mayor que la del restante 99%. Más de 700

millones de personas viven en pobreza extrema, y todavía 1 de cada 4 niños (162 millones) en el mundo sufren retraso en su crecimiento. La desigualdad de ingresos y de riqueza y el acceso desigual a los recursos son elementos que impiden en gran medida el desarrollo humano de todas las personas. Por ello, añadió Arriola, “debemos lograr que se impulsen políticas universales que presten especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas y promover un crecimiento inclusivo centrado en el empleo digno, entre otras”.

En algunos de los indicadores evaluados y presentados, las privaciones en las poblaciones rurales y en los pueblos indígenas alcanzan al 90% de la población, que no logra cubrir sus necesidades económicas básicas, incluyendo más del 40% de la población adulta sin escolaridad y condiciones habitacionales muy precarias. “En países con altas desigualdades como Guatemala (horizontales, verticales y temporales), el desarrollo humano solo será posible si se eliminan las barreras que limitan el progreso de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y minorías”, concluyó Arriola.

De igual forma, Nelson Santacruz y Hugo Rivas del Instituto Nacional de Estadística -INE- realizaron una presentación sobre la situación actual del mercado laboral y el empleo juvenil. Los datos presentados evidenciaron un fuerte desequilibrio entre la oferta y la demanda laboral para los jóvenes.

La sesión contó con la participación de estudiantes, investigadores y docentes universitarios, y funcionarios de gobierno.

Esta actividad responde al trabajo de difusión y socialización que realiza el Informe Nacional de Desarrollo Humano con entidades públicas, universidades y sociedad civil, a fin de generar espacios de interacción, que contribuyan al análisis de datos y la generación de políticas que permitan avanzar en el desarrollo humano de todos y todas, sin que nadie se quede atrás.

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluye el combate a las desigualdades de forma explícita. El Objetivo 10 plantea compromisos para la reducción de las brechas en los ingresos de los más pobres respecto al promedio nacional, la promoción de la inclusión económica, política y social, el combate a la discriminación, políticas fiscales y de protección social, mayor representación política, eliminación de barreras para la movilidad humana y regulación justa de mercados financieros.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
CURSO: SOCIAL HUMANÍSTICA II
Unidad IV

Año: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Cui: _____ Registro Académico: _____

HOJA DE TRABAJO No.1

Instrucciones: Hagamos, pensemos y escribamos, a continuación, defina lo que se le pide.

1. Necesidades básicas insatisfechas según el PNUD.

| | | |
|----|----|----|
| a. | b. | c. |
| d. | e. | f. |
| g. | h. | i. |

2. Escriba una definición de pobreza.

| |
|--|
| |
|--|

3. Escriba los indicadores que el método de necesidades básicas toma en cuenta para medir la pobreza.

| | |
|----|----|
| a. | b. |
| c. | d. |

4. Situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades y participar plenamente en la vida social.

5. Dicha explicación, asume que, tanto la diferencia de los ingresos como la condición de pobreza, no se derivan exclusivamente del tipo de inserción a los mercados laborales, sino que también se asocia con características de las personas o los hogares.

6. Según dicha explicación, la pobreza es merecida, puesto que deriva de opciones individuales y no de fallas fundamentales del sistema.

7. Método que mide la pobreza a partir del ingreso familiar y del costo de la canasta básica.

8. Dicha explicación afirma que la pobreza, como fenómeno social generalizado, es inherente al sistema, es más, resulta de las características o fallas del sistema.

9. Se conoce como el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio. En Guatemala se calcula para una familia de 5.38 miembros.

10. Diferencia entre canasta básica alimentaria y canasta básica vital.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
CURSO: SOCIAL HUMANÍSTICA II
Unidad IV

Año: _____ Semestre: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Cui: _____ Registro Académico: _____

HOJA DE TRABAJO No.2

Instrucciones: Vea el documental “Primero Dios”, y responda las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los efectos de la pobreza en la niñez?
2. ¿Cuáles son los efectos económicos y sociales de la pobreza para los otros integrantes de la familia?
3. ¿Cuáles son los servicios básicos con los que cuenta la familia?
4. ¿Qué papel juega la Iglesia católica o evangélica en la comunidad?
5. ¿En qué nivel de pobreza se encuentran los protagonistas? ¿Total o extrema?
Argumente.

